SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 11 febrero 2014

MASSA ORTEGA TESSA DIANA ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía TRUSTLEREX S.A. , con Expediente Número 167894 y RUC 0992800488001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: MASSA ORTEGA TESSA DIANA
Identificación 0901064360

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
14 FEB 2014
SINGRYD RODRÍGUEZ
GUAYAQUIL

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Guayaquil, 11 de febrero del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

ALEJANDRA ANDREA CALASANZ VALLE con numero de cedula 0916582364 por medio de la presente tengo a bien, manifestar que he cedido gratuitamente el espacio a la compañía TRUSTLEREX S.A. para que funcionen sus oficinas administrativas ubicadas en el edificio Castilla, piso 2, oficina 23, en la calle Aguirre 116 entre Malecón y Pichincha de esta ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. Por lo que adjunto copia de servicio básico a efectos de verificar la dirección indicada.

Atentamente,

Alejandra Calasanz Valle

ALEJANDRA ANDREA CALASANZ VALLE
C.C. # 0916582364

NOTARÍA VIGÉSIMA CANTÓN GUAYAQUIL
en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 18 numeral 9 de la Ley Notarial, DOY FE Que la(s) firma(s) que anteceden, son las mismas estampadas en las cédulas de ciudadanía de sus portadores Y que corresponden a los señores: Alejandra Andrea Calasanz Valle

13 febrero 2014

Dr. J. Antonio Haz Quevedo
NOTARIO VIGESIMO
GUAYAQUIL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
14 FEB 2014
SINGRYD RODRIGUEZ
GUAYAQUIL